



Gestoría

Secretaría Particular

El Departamento de Gestoría recibe de manera presencial las peticiones de los ciudadanos, a las cuales se le da el seguimiento correspondiente; o bien se canalizan a las diferentes dependencias de la administración municipal, según les compete.

Información

Vigencia	Permanente
Tipo de Resolución	inmediato o vía telefonica
Costo	N/A
Plazo de respuesta	3 a 5 días o inmediato se canaliza a la dependencia correspondiente

Requisitos

Presentar original y copia de los siguientes documentos:

1. Credencial de elector
2. Oficio de petición (formato libre)

Quejas y Denuncias

Autoridad Investigadora, Contraloría Municipal

Responsable	Lic. Pablo Florencio Fermín
Domicilio	Calle Sexta y González S/N, Zona Centro, C.P. 87300
Teléfono/Fax	868 810-80-00 y 868 810-80-90, Extensión: 53213
Correo electrónico	quejasydenuncias@matamoros.gob.mx

Nota: La información contenida en esta Ficha Técnica es responsabilidad de la Dependencia o Entidad indicada. La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Municipio y se extiende sólo con fines informativos.